



Virtualización y Seguridad de la Información - Vol.3

HACIA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

CASOS DE USO EN LA EXPERIENCIA DE CERTICÁMARA S.A.



certicámara.
Validez y seguridad jurídica electrónica



ORGANIZACIONES



Alberto Pradilla
Director Ejecutivo

Eduardo Villamizar
Coordinación editorial

Camilo Rodríguez
Diseño y diagramación

www.colombiadigital.net

certicámara.
Validez y seguridad jurídica electrónica

Héctor José García
Presidente Ejecutivo

Mónica López
*Directora de Relacionamento
y Comunicaciones*

www.certicamara.com



Se autoriza la libre consulta, descarga y distribución total o parcial de este documento, con fines no comerciales y sin obras derivadas.

Bogotá D.C., Colombia
Abril de 2018

Contenido

<u>Prólogo</u>	5
<u>Biometría al servicio de los usuarios financieros</u>	6
<u>Comercio electrónico seguro y confiable se impulsa en Guatemala</u>	10
<u>Tecnología biométrica en las telecomunicaciones</u>	14
<u>Coopcentral: hacia el camino de la transformación digital</u>	18
<u>LWR cumple con la Ley de Protección de Datos Personales</u>	22
<u>Redeban: facturación electrónica a tono con la ley</u>	26
<u>SuperSalud en la política de Cero Papel gracias a la firma digital</u>	30

certicámara.

Validez y seguridad jurídica electrónica

Acerca de la Sociedad Cameral de Certificación Digital, Certicámara S.A.

Es la entidad de certificación digital encargada de asegurar técnicamente y con valor probatorio las transacciones, comunicaciones y aplicaciones electrónicas entre personas naturales o jurídicas aplicando el marco normativo vigente y los estándares técnicos internacionales. Es filial de la Cámara de Comercio de Bogotá y cuenta con el respaldo de las cámaras de comercio del país. Su propósito superior es hacer la vida más fácil con tecnologías seguras y confiables.

Promovemos el comercio y el gobierno electrónico seguro y confiable



La Corporación Colombia Digital, en su interés por promover la transformación digital para la generación de calidad de vida, competitividad y valor público, presenta en alianza de Certicámara S.A. esta publicación, con el ánimo de generar reflexiones y motivar el uso de la tecnología en distintos ámbitos de las organizaciones de la región.

Apoyamos a las organizaciones en la definición y ejecución de acciones que hagan realidad su transformación digital

Prólogo

“No estamos en una era de cambios, sino en un cambio de era caracterizado por la digitalización de prácticamente todo lo que nos rodea.”

*Emérito Martínez
Digital Business Transformation
Leader at Themarketingmaps*

La Transformación Digital es el proceso mediante el cual las organizaciones se reinventan a través del uso de la tecnología digital, buscando el mejoramiento y generalmente trae consigo la búsqueda de un aliado idóneo que apoye este desarrollo, para ser más competitivos en los diferentes mercados.

Precisamente, ser un aliado de los empresarios en este proceso ha sido el objetivo de la Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A., por lo que a lo largo de sus más de 15 años de experiencia, ha promovido el gobierno y comercio electrónico seguro y confiable, a través de herramientas tecnológicas que cumplen estándares internacionales.

Y es que los procesos de Transformación Digital implican afrontar los retos de la llamada Revolución 4.0, que marca la convergencia de tecnologías digitales, físicas y biológicas, que están cambiando el mundo tal como lo conocemos.

En Colombia ya se preparan empresas y entidades públicas. En esta publicación se cuentan y evidencian algunas de sus experiencias, por ejemplo, sobre la implementación de la biometría por huella para procesos de servicio al cliente y validación de identidad en el sector de telecomunicaciones, el uso de firmas digitales en la emisión de reportes ante órganos de control en sector salud y el cameral en Guatemala, para mitigar los riesgos de suplantaciones de identidad, alteración de documentos y rechazo de los mismos. En 2017 se emitieron las primeras facturas electrónicas conforme a disposiciones de los últimos años dadas por la DIAN y el sector financiero ya adelanta esta implementación. También, en aras de cumplir con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, algunas compañías ya tienen políticas para reducir los riesgos en el manejo y uso de sus bases de datos.

La virtualización y digitalización de procesos, trámites y servicios que exponen las organizaciones en la tercera edición de esta publicación, cuentan con el acompañamiento de Certicámara S.A., entidad que se caracteriza por ser líder en certificación digital del país, bajo la acreditación del Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC, sobre sus servicios base: certificado de firma digital, estampado cronológico, archivo y conservación de mensajes de datos. En el ámbito de la biometría Certicámara cuenta con la autorización de la Registraduría Nacional del Estado Civil, en lo referente a factura electrónica se encuentra autorizada por la DIAN. Gracias a los aliados internacionales, es especialista en seguridad informática y de la información.



Biometría al servicio de los usuarios financieros

Entre el 2016 y el 2017 el gremio que agrupa al sector financiero del país le apostó a nuevas tecnologías como la biometría a través de huella. En la actualidad varias entidades financieras realizan validaciones de identidad con este mecanismo. El Convenio se ha convertido en un referente para la región.

La Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria, constituida en 1936 como una entidad gremial sin ánimo de lucro, tiene como misión trabajar por el desarrollo del sistema financiero colombiano bajo los pilares de confianza, competitividad y sostenibilidad. En sus 80 años de historia, la Asociación se ha consolidado como un actor fundamental en el debate público sobre los temas económicos y financieros. Su reconocimiento a nivel nacional está basado en el liderazgo en la definición de la agenda económica y financiera del país, así como por su dinamismo en la generación de proyectos regulatorios y tecnológicos de alto impacto en el desarrollo del sector financiero.

Innovación constante

Es así que Asobancaria al tener claro que la banca es un actor fundamental en el desarrollo y crecimiento del país, y con el fin de promover una mayor

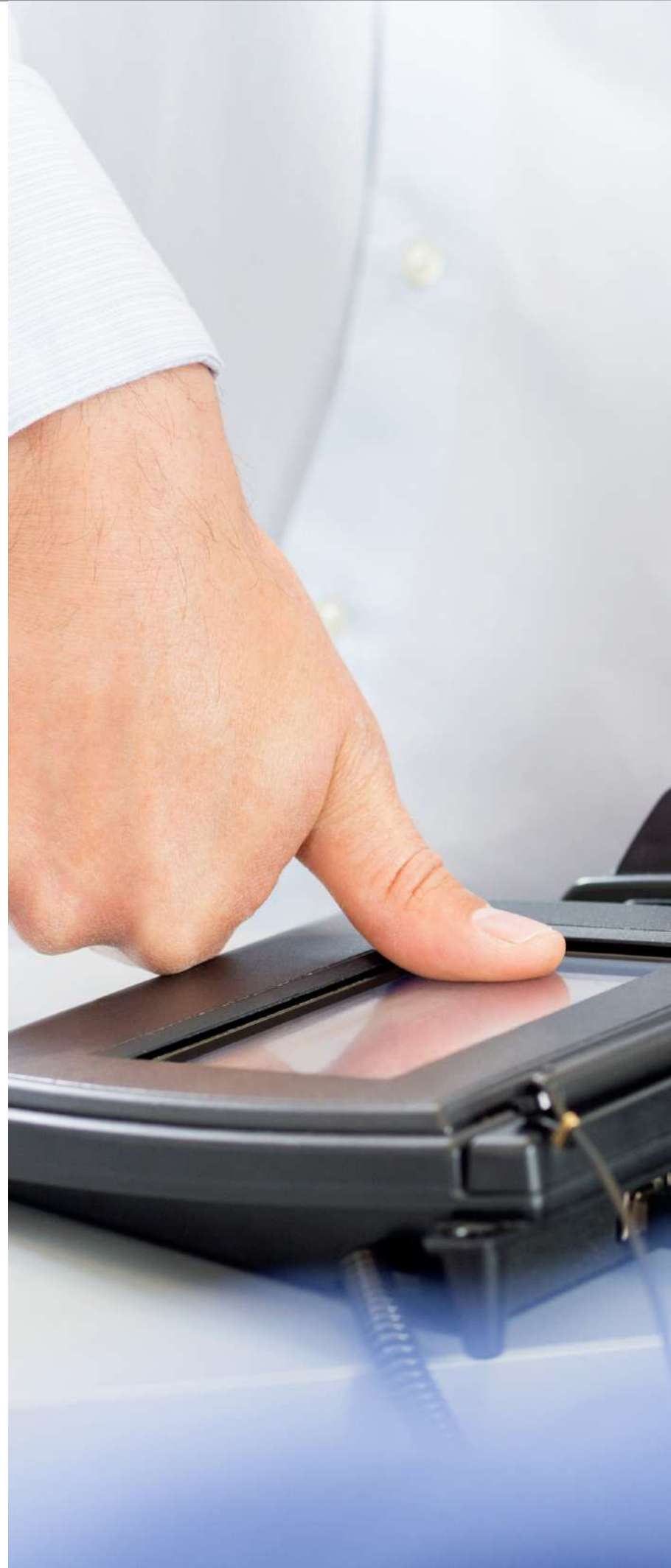
inclusión financiera a través de aprovechamiento de la innovación tecnológica, generó un convenio de validación biométrica con la Sociedad Cameral de Certificación Digital, Certicámara S.A. como su principal aliado estratégico.

Esta alianza permitió contar con un mecanismo de autenticación de identidad de los usuarios del sistema bancario, con altos estándares de confiabilidad, veracidad y eficiencia. Dicho convenio ofrece un modelo de servicio que permite a los establecimientos bancarios y financieros, a través del gremio como representante del sector, la validación de la identidad de sus usuarios ante la base biográfica y biométrica de la Registraduría Nacional del Estado Civil y a la vez, incorporar el uso de la huella dactilar como mecanismo de firma electrónica, siendo el equivalente funcional de la firma autógrafa y de la huella tinta.

En la actualidad, diferentes entidades hacen uso del servicio de autenticación biométrica en transacciones financieras,

principalmente en procesos de otorgamiento de crédito en sus diferentes modalidades, como apertura de cuentas de ahorro y CDT's, entrega de tarjetas de débito y crédito, financiamiento en comercios aliados tales como concesionarios de vehículos, clínicas dentales, entre otros. Dentro de las entidades que hacen uso de la autenticación están: BBVA, Banco Popular, RCI Banque, Compañía de Financiamiento TUYA, Banco Caja Social, Porvenir, Bancoomeva y Bancolombia. Bajo el Convenio se realizan mensualmente cerca de 700.000 procesos de validación biométrica. Para el año 2018 se contará con más del 80% del sector bancario cubierto bajo el programa.

Finalmente, según Asobancaria el uso de la biometría en los procesos financieros ha traído importantes beneficios para los clientes y usuarios del sistema de capital, ha mejorado la experiencia y reducido las fricciones en la interacción y el acceso a los servicios. Además, los bancos han realizado importantes avances en el cierre de brechas en la reducción del fraude por suplantación de identidad y progresan a grandes pasos en las políticas de "cero papel", lo que garantiza total seguridad, confianza e innovación en sus procesos.



¿Qué querían hacer?

Establecer un mecanismo tecnológico de autenticación de identidad de usuarios, seguro, confiable y moderno que mejore la experiencia del cliente.

¿Qué hicieron?

Implementaron un sistema de identificación biométrica que se valida directamente con la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, la más completa y confiable del país.

¿Qué lograron?

Disminución del fraude por suplantación, así como reducir los costos con la implementación de políticas de cero papel; y para los usuarios, una mejor experiencia de uso, permitiendo que su acceso e interacción cuente con atributos de integridad y valor probatorio.

Acerca de:

Firmas electrónicas – Biometría por huella

Es un servicio mediante el cual una persona puede ser identificada a partir de la captura y verificación certificada de su huella dactilar. Certicámara ofrece los medios técnicos y de interoperabilidad para que se pueda realizar la validación, contando con la certificación de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Otra de las alternativas de este servicio es su uso como equivalente de la firma manuscrita, a través de la vinculación efectiva de la huella verificada de forma electrónica a un mensaje de datos o información digital con el propósito de aportar los atributos exigidos por la Ley.



Capítulo
2

Comercio electrónico seguro y confiable se impulsa en Guatemala

Las firmas digitales son el mecanismo tecnológico con altos niveles de seguridad que con apoyo de Certicámara S.A., se emiten actualmente en Guatemala.

En 1894 nace la Cámara de Comercio de Guatemala, una entidad que se ha convertido en el motor del desarrollo del sector comercial y empresarial guatemalteco. Trabajando desde siempre en defensa del comercio y la libertad de empresa, en el 2008 originó un proyecto que llamó Firma-e, una instancia para apoyar el Comercio Electrónico y la Firma Digital, asistido por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, con miras a ser el primer proveedor de Firma Digital en ese país.

La Cámara de Comercio cuenta con más de 9,000 empresas afiliadas, alrededor de 650 de ellas, incluyendo profesionales del derecho e instituciones del sector público, ya tienen Firma Digital.

Guatemala constituye la mayor economía de América Central y la undécima de América Latina, su PIB representa un tercio del PIB regional, en relación a la inversión de seguridad informática se puede mencionar a la banca como uno de los principales sectores que invierten en ella decenas de millones de dólares.

Motivados por exaltar sus principios institucionales: lealtad, confiabilidad y servicio, la Cámara ha buscado brindarle a sus empresarios seguridad en las transacciones y documentos firmados de forma electrónica, cumpliendo con lineamientos legales y tecnológicos, emitiendo la Firma Digital para la evolución en materia de seguridad de las comunicaciones electrónicas para el sector público y privado de Guatemala.

De esta manera realizaron una búsqueda en línea de socios estratégicos que fueran expertos en Latinoamérica en materia de Firma Digital, llevándolos a concretar una alianza con Certicámara S.A. a fin de que se convirtiera en su proveedor de Infraestructura de Llave Pública (PKI), para poder emitir y comercializar Firmas Digitales a partir del año 2012, para convertirse en el primer prestador de servicios de Certificación Digital en Guatemala y ser líderes en el mercado.

A fin de lograr sus objetivos adquirieron los servicios del uso de la plataforma de Infraestructura de Llave Pública PKI Ac Raíz y Subordinada y los sistemas para la operación como autoridad de registro para emitir Firmas Digitales, proyecto que duró un año en su implementación.

Esto generó un gran impacto, dado que ha permitido que la Cámara de Comercio se posicione como líder y primer

prestador de servicios de certificación en Guatemala, porque ha permitido brindarle a sus empresarios máximos niveles de seguridad para realizar trámites y procesos administrativos o reportar informes ante órganos de control de manera electrónica.

Para Danny Marroquín, de la Dirección Tecnológica y Firma Electrónica de la Cámara de Comercio de Guatemala, el apoyo de Certicámara S.A. ha sido indispensable como proveedor especializado para el país, dado su posicionamiento y experiencia en servicios de certificación digital, por lo cual se tiene contemplado la ampliación de productos para replicar en Guatemala, en cuanto a las diferentes soluciones que provee Certicámara, de las cuales se podría mencionar la implementación de biometría en procesos de Firma Digital, el cual constituiría un paso importante de innovación para el país centroamericano.



¿Qué querían hacer?

Ofrecer a sus empresarios transacciones seguras y documentos firmados de manera electrónica bajo altos estándares de seguridad.

¿Qué hicieron?

Adquirieron los servicios del uso de la plataforma de Infraestructura de Llave Pública PKI Ac Raíz y Subordinada y los sistemas para la operación como autoridad de registro y poder emitir Firmas Digitales.

¿Qué lograron?

Convertirse en el primer prestador de servicios de Certificación Digital en Guatemala y líderes en ese mercado.

Acerca de:

Firmas Digitales

Son el mecanismo equivalente a la firma manuscrita que garantiza la identidad y responsabilidad del autor de un documento o transacción electrónica, así como permite comprobar la integridad del mismo, es decir que la información no ha sido alterada. Las firmas digitales generadas mediante el uso de certificados digitales emitidos por Certicámara cuentan con el mismo valor probatorio y fuerza obligatoria de una firma manuscrita, aportando un atributo de seguridad jurídica adicional. Igualmente la firma digital tiene la capacidad de incorporar confidencialidad, es decir que la información sólo pueda ser conocida por su emisor y los receptores autorizados.



Tecnología biométrica en las telecomunicaciones

Con el objetivo de mejorar la experiencia de servicio para sus usuarios, Claro estableció una alianza con Certicámara S.A. para implementar nuevas tecnologías.

Claro es el proveedor líder de servicios de telecomunicaciones en América Latina, tiene presencia en 18 países de la región y cuenta con la mayor cobertura en Colombia ya que llega a 1.113 municipios de país, con una red de más de 5.650 radiobases. Es el operador escogido por más de 27 millones de usuarios que han confiado en su compromiso de ser líderes en innovación y generar mejores experiencias de servicio, pensando siempre en las necesidades de los colombianos.

Desde que llegó al país, Claro se ha destacado por marcar los hitos de la comunicación con tecnologías como la tarjeta prepago, la Sim Card, las tecnologías 3G, 4G, Tripleplay, Multiplay, IoT, entre otros. Además de sus inversiones, la generación de empleo, el cumplimiento de la ley y el compromiso con el país, demuestran porqué es la empresa preferida de los colombianos.

Como compañía, son pioneros en Colombia en la integración de nuevas tecnologías de ventas digitales por biometría a través de huella; por lo que toda la empresa ha sido favorecida con este cambio tecnológico y también los colombianos. Pero los mayores beneficiados fueron los canales de venta quienes han logrado atender a clientes en menos tiempo y sin solicitar documentos físicos.

Y es que Claro tiene como eje fundamental responder a las necesidades de los usuarios generando mejores experiencias de atención, a través de productos innovadores y con una red robusta de servicio al cliente.

Considerando los requerimientos actuales, en temas de rapidez, seguridad y disminución de los reprocesos de cara a los usuarios, se ha preocupado en disponer de procesos más ágiles, para los servicios de la compañía de forma convergente e integral a todos sus procesos. Así mismo, generar mayor confianza de los usuarios a través de métodos transparentes y más seguros en cada uno de los contactos que se tenga.

Es por esto que requirieron de la implementación de nuevas tecnologías, por lo cual se hizo indispensable encontrar socios estratégicos que los apoyaran a responder la demanda y compromiso de generar mejores experiencias de servicio. Para esto realizaron una licitación y adjudicación, en el que participaron cerca de 10 empresas y en el que Certicámara S.A. fue seleccionada al cumplir con las expectativas para las necesidades de venta digital de la compañía, con servicios como Biometría a través de huella, ensamble de documentos, certificado y estampa cronológica de tiempo y uso de correo electrónico certificado.

Implementar el proyecto Venta Digital duró un año, en la actualidad ya se encuentra disponible en la mayoría de los sitios de venta del segmento móvil, donde se está realizando la apropiación de la solución por parte de los distribuidores, para esto se realizó una importante inversión económica y humana buscando reducir tiempos de atención, procesos logísticos, operativos, administrativos y de servicio a los clientes en la vinculación de nuevos servicios para evitar los fraudes por suplantación de identidad.

Así mismo, de manera progresiva serán implementados para el segmento hogares, ya que estos servicios facilitan un proceso de ventas digital simple, seguro y ágil, además de ser ecoeficiente al disminuir el impacto ambiental del uso de papel ofreciendo a su vez herramientas tecnológicas confiables, que ayudan a blindar un proceso de venta seguro.

Según, Alejandro Chamorro, Gerente de Diseño y Cierre de Ventas, de Claro Colombia, *“la labor colaborativa con Certicámara S.A. nos ha permitido aprender de nuevas tecnologías, superando retos con disciplina y aprovechando la madurez que esta compañía tiene en la prestación del servicio biométrico, obtenido por sus servicios prestados a otras entidades del país y el respaldo que Claro tiene como líder en innovación”.*

¿Qué querían hacer?

Contar con un servicio tecnológico simple, seguro y ágil que permitiera reducir tiempos de atención, procesos logísticos, operativos, administrativos y de servicio al cliente.

¿Qué hicieron?

Implementar procesos de venta de servicios, sin diligenciar ni exigir documentos físicos, validando la identidad del cliente, capturando la firma y huella digital del cliente, generando los contratos por medio electrónico y firma digital, para posteriormente entregar por correo electrónico certificado el contrato y anexos digitales de la venta.

¿Qué lograron?

Desde la implementación de Biometría se ha incrementado en un 79% la detección de suplantación en el proceso de ventas.

Junto a esto, se ha puesto al alcance herramientas tecnológicas disponibles para toda la ciudadanía, garantizando así que los procesos comerciales que se generan en las sedes de Claro en cualquier parte del país, cuenten con mecanismos seguros y apropiados para evitar fraudes.

El proceso que anteriormente para un contrato consumía aproximadamente 25 folios para cada copia del contrato (una para Claro y otra para el cliente), a la fecha no consume ninguno, entregando un servicio competitivo que reduce progresivamente el impacto ambiental y la intensidad de la utilización de recursos como el papel.

Acerca de:

Firmas electrónicas – Biometría por huella

Es un servicio mediante el cual una persona puede ser identificada a partir de la captura y verificación certificada de su huella dactilar. Certicámara ofrece los medios técnicos y de interoperabilidad para que se pueda realizar la validación, además estar certificada por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Otra de las capacidades de este servicio es ser utilizado como equivalente de la firma manuscrita, a través de la vinculación efectiva de la huella verificada electrónicamente a un mensaje de datos o información electrónica con el propósito de aportar los atributos exigidos por la Ley.

Estampado cronológico

Es un mecanismo de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta de la generación, envío y recepción de información electrónica. A través de un sello de tiempo certificado se garantiza además la integridad de la información durante su ciclo de vida.

Correo electrónico certificado

Es una plataforma de Correo Electrónico Certificado que proporciona un servicio de notificación electrónica por e-mail, que cuenta con la misma validez jurídica y probatoria de un envío certificado por medios físicos, adicionalmente aporta seguridad jurídica, técnica e integra funcionalidades que optimizan la administración de su correo electrónico actual.

```

    .sf-sub-indicator {
        background-color: #ccc;
        border: 1px solid #ccc;
        padding: 2px 5px;
        margin-left: 10px;
    }
    .cart-menu .cart-icon-wrap {
        border: 1px solid #ccc;
        padding: 5px;
        display: inline-block;
    }
    .header-outlet.transparent {
        background-color: #fff;
        border: 1px solid #ccc;
    }
    .nav .sf-menu > li.current.page {
        background-color: #fff;
    }
    .nav .sf-menu > li.current-menu-item {
        background-color: #fff;
    }
    .nav > ul > li > a:hover > .sf-sub
    .nav ul .search-btn a:hover span,
    .nav .sf-menu > li.current-menu-item
    .hover .icon a[href="#cart"] .ascend
    .important { color: #fff; }
    .important headerTop nav ul li button,
    .header-outlet.widget-area-toggle > .
    .header-outlet .header .header .header

```

Capítulo 4

Coopcentral: hacia el camino de la transformación digital

La facturación electrónica es el mecanismo implementado por Coopcentral que le permite cumplir con las disposiciones legales e integrar procesos financieros para disminuir costos.

Después de funcionar casi cinco décadas como un organismo cooperativo de grado superior de carácter financiero, el banco cooperativo Coopcentral inicia en 2008 su proceso de transformación, gracias a la fusión por absorción de Coopdesarrollo, lo que le permitió fortalecerse financiera y patrimonialmente, para ampliar su base social y las operaciones a escala nacional, iniciando así el camino de conversión a banco de naturaleza cooperativa.

La Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la conversión a establecimiento bancario de naturaleza colectiva en el año 2012 y para el 2013, le otorgó la

autorización de funcionamiento al nuevo y único Banco Cooperativo del país, lo cual permitió que la entidad ampliara el portafolio de servicios para sus clientes. Es así, que esta entidad se convirtió en el banco cooperativo integrador del sector solidario, líder en la prestación de servicios financieros y transaccionales, los cuales están orientados a la sostenibilidad y la consolidación de las entidades solidarias, a las de sus asociados y sus clientes.

Debido a su crecimiento y consolidación, Coopcentral requirió una herramienta tecnológica, que minimizara los costos de envío de toda la facturación emitida, por lo que buscaron un socio estratégico que los apoyara

en la implementación del servicio por el cual les generan factura a todos sus proveedores, ya sean personas naturales o jurídicas y a la fecha suman 64.107 facturas electrónicas.

En tal búsqueda, conocieron el trabajo realizado por Certicámara S.A. con las centrales de riesgo de CIFIN y Datacrédito por lo que reconocieron su capacidad en desempeño, compromiso y eficacia para desarrollar soluciones acordes a sus necesidades. Durante cuatro meses, aproximadamente involucraron áreas como Contabilidad, Tecnología y Convenios implementando el servicio de Facturación Electrónica, la cual les ha permitido contar con mejoras en los procesos internos y externos, apoyándolos en su posicionamiento como entidad a la vanguardia en tecnología, que cumple con la normativa vigente e impactando de forma positiva la disminución de los costos administrativos y operativos.

Para Mónica Hidit Pachón de Coopcentral, *“el impacto ha sido positivo en cuanto a la mejora de los procesos internos y externos, lo cual nos ha posicionado de manera exitosa frente a nuestros clientes y en la minimización de los costos”*, donde el acompañamiento de Certicámara S.A. ha sido muy oportuno y eficaz, mostrando compromiso con el servicio.

Estos beneficios han permitido que Coopcentral sea reconocido como una entidad bancaria, líder en su sector y a la vanguardia en la transformación digital de sus procesos.



¿Qué querían hacer?

Implementar un servicio que les ayudara en la emisión de facturas de forma electrónica acorde con lo establecido por la ley.

¿Qué hicieron?

Buscar un proveedor tecnológico experto que les apoyara en la implementación de una plataforma que emitiera Factura Electrónica.

¿Qué lograron?

Realizar el proceso de facturación electrónica de forma ágil, confiable y segura, además de disminuir los costos de operación.

Acerca de: Factura electrónica

Es la plataforma que administra la versión electrónica equivalente tanto funcional como jurídica de las facturas físicas. Las facturas electrónicas se pueden emitir, intercambiar, almacenar y consultar en tiempo real por medios electrónicos, reduciendo los costos de operación, logísticos y financieros que implican la factura tradicional. El servicio cuenta con los requisitos establecidos por la DIAN.



Capítulo
5

LWR cumple con la Ley de Protección de Datos Personales

El estado colombiano exige la protección de la información personal de terceros, por lo que Certicámara S.A. apoya a LWR cumpliendo con esta normativa.

Lutheran World Relief -LWR- es una organización internacional no gubernamental que trabaja en algunas de las comunidades más pobres y marginadas del mundo, atendiendo a personas necesitadas, independientemente de su raza, religión o etnia. Fue fundada en 1945 por luteranos de EE.UU. para responder a las necesidades humanitarias de la Europa de la posguerra, LWR hoy llega a millones de personas alrededor del planeta mediante sus programas de respuesta a emergencias y desarrollo sostenible.

Basándose en las necesidades y en el trabajo con socios de la región, LWR se concentra en las comunidades rurales atendidas de manera insuficiente, haciendo un énfasis particular en mejorar los medios de vida de los

pequeños agricultores y garantizando su sostenibilidad, gracias al fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de la zona, con estándares elevados de transparencia, rendición de cuentas y mayordomía, donde los enfoques innovadores son los más apreciados, sobre todo los aplicados al trabajo de agricultura en proyectos de desarrollo asociados al cambio climático.

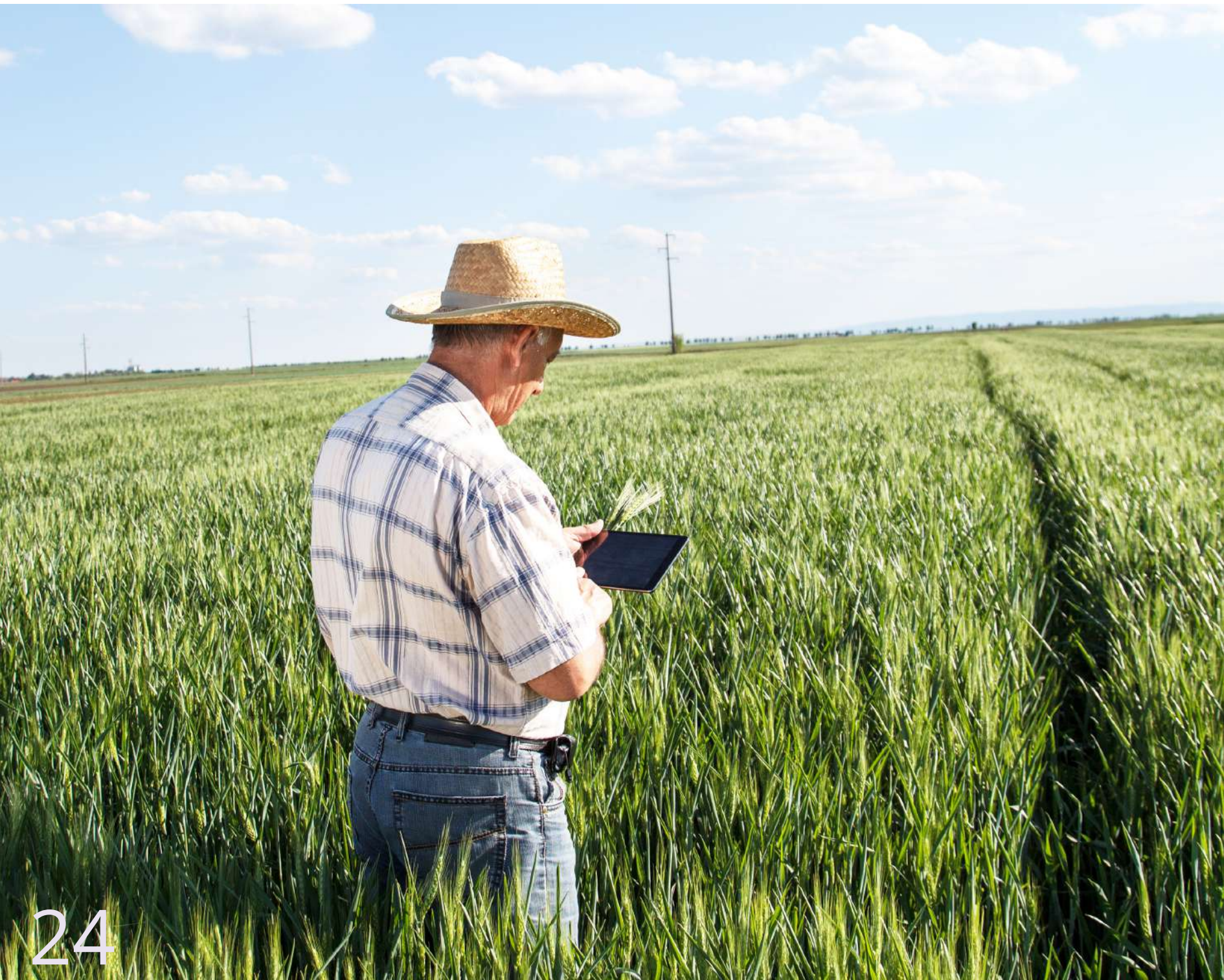
Para lograr estos objetivos y con la intención de proteger su organización en el manejo de la información de terceros y dar cumplimiento a la ley 1581 de 2012, LWR encontró en la Sociedad Cameral de Certificación Digital, Certicámara S.A. el aliado estratégico para desarrollar y fortalecer las herramientas en este campo gracias a su experiencia en el tema.

De esta manera, las dos entidades establecieron el proyecto para la implementación y capacitación del manejo de la información que se debe inscribir en el Registro Nacional de Base de Datos, que es el directorio público que administra la Superintendencia de Industria y Comercio y de libre consulta para los ciudadanos.

Esta consultoría se realizó durante un mes, donde el desempeño, seriedad y confidencialidad en el manejo de la información por parte de Certicámara, hicieron que el

cumplimiento de la ley fuera para LWR, un proceso que también permitiera minimizar diferentes tipos de riesgos y fortalecer los sistemas de información.

Es así, que LWR logró a través de Certicámara asegurar, tanto a nivel técnico como jurídico, la información de las personas a las que ayuda, evitando así cualquier ataque o intento de acceder a esta, por parte de personas no autorizadas, reconociendo así el valor que dicha información tiene.



¿Qué querían hacer?

Realizar un adecuado manejo de los datos personales de los integrantes de las comunidades que ayudan, de acuerdo a la normatividad colombiana.

¿Qué hicieron?

Contratar una Consultoría en Protección de Datos Personales para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y realizar la inscripción en el Registro Nacional de Base de Datos acorde a lo establecido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

¿Qué lograron?

Cumplir con la normativa y desarrollar los mecanismos para el cuidado y manejo de la información personal, de una forma segura y evitando sanciones.

Acerca de:

Consultoría en Protección de Datos Personales

Consiste en una consultoría integral ofrecida por Certicámara S.A., para dar cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al Decreto 1377 de 2013. La entidad o empresa podrá minimizar distintos tipos de riesgos, fortalecer los sistemas de información y evitar investigaciones y sanciones por parte de los órganos de control.



Capítulo 6

Redeban: facturación electrónica a tono con la ley

Al implementar facturación electrónica, Redeban Multicolor logró desarrollar un conjunto de servicios, optimizando y agilizando sus procesos en trabajo conjunto con Certicámara.

Redeban Multicolor es la procesadora de la franquicia MasterCard en Colombia y la empresa líder en el desarrollo de medios de pago electrónicos en el país, lo que exige un gran nivel de innovación tecnológica, siempre atentos a la implementación de soluciones novedosas en la banca electrónica.

Esto le ha permitido obtener gran cantidad de premios y certificaciones, ya que sus productos cuentan con desarrollos tecnológicos seguros y confiables. Siendo ampliamente reconocidos por la implementación de tecnología de vanguardia y la cobertura de sus puntos de aceptación con medios de pago, determinaron que al requerir la firma digital de sus documentos y la facturación electrónica era necesario aliarse con una empresa que les ofreciera agilidad y facilidad en el envío de la información y la facturación, asegurando además su autenticidad certificada.

Así conocieron a la Sociedad Cameral de Certificación Digital Certicámara S.A., que les apoyó con los servicios de Firma Digital y su plataforma de Certifactura. Este último proyecto fue implementado durante tres meses y consistió en enlazar el sistema existente de facturación SAP con la plataforma de facturación electrónica, para el envío inicial de nueve mil facturas.

Esto hizo que Redeban Multicolor redujera gastos por impresión y envío de las facturas físicas, además, los procesos se hicieron más rápidos, destacándose por el envío automático de las facturas y dejando atrás el proceso manual y operativo que se venía realizando, que demandaba la gestión de una semana por parte de la gerencia de Tesorería que tenía a cargo estos procesos.

Certicámara acompañó y apoyó la transformación realizada conjuntamente con Redeban, donde la firma digital y el estampado cronológico que conlleva la emisión de factura electrónica, permiten mejorar los procesos de envío de la facturación a comercios, además de facultar el cumplimiento de las disposiciones legales que exige la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia -DIAN.

Según Luis A. Cubillos funcionario de Redeban, “la oportuna ayuda y acompañamiento en los procesos que se han venido realizando conjuntamente con Certicámara, en la mejora de los procesos de envío de la facturación a comercios, ha permitido tener servicios ágiles y confiables”.

¿Qué querían hacer?

Emitir facturación electrónica, con el apoyo de firma digital y estampado cronológico que permitiera cumplir con la normativa y que ofreciera seguridad y confianza.

¿Qué hicieron?

Implementaron la plataforma de facturación electrónica certificada, Certifactura.

¿Qué lograron?

Mejorar el proceso de facturación de una forma ágil, segura y confiable, atendiendo la demanda de sus usuarios y que permitiera disminuir tiempos y costos.



Acerca de:

Factura electrónica

Es el desarrollo tecnológico que soporta transacciones equivalentes de forma funcional como jurídica de las facturas físicas. Las facturas electrónicas se pueden emitir, intercambiar, almacenar y consultar en tiempo real por medios electrónicos, reduciendo los costos de operación, logísticos y financieros que implican la factura tradicional.

Firma digital

Es un servicio web que provee el servicio de firma digital, firma electrónica y estampado cronológico de documentos PDF en formato PADES, según las configuraciones de políticas y/o workflow configurados en el sistema.

Estampado cronológico

Mecanismo de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envío y recepción de información electrónica. A través de un sello de tiempo certificado se garantiza además la integridad de la información durante su ciclo de vida.



Capítulo **7**

SuperSalud en la política de Cero Papel gracias a la firma digital

Para defender los derechos de los ciudadanos en temas de salud, la SuperSalud fomenta el uso de la información y garantiza la seguridad que se requiere según los estándares que involucran la firma digital.

En 1977 surge la entidad llamada "Superintendencia de Seguros de Salud"; con el fin de ejercer control y vigilancia sobre la administración, los servicios y prestaciones de la salud de los seguros sociales obligatorios de los colombianos, de acuerdo con las normas del Sistema Nacional de Salud, como sujeto el Instituto de Seguros Sociales -ISS.

Para 1989 se expiden normas sobre organización, financiamiento y control de los servicios de salud y asistencia pública, reorganizando las funciones y cambiando su denominación a Superintendencia Nacional de Salud, también se le otorgó la obligación de ejercer la inspección, vigilancia y control sobre actividades relacionadas con prestación de los servicios de salud, la asistencia pública, la atención médica a cargo de las entidades creadas o sostenidas por el Estado; y sobre la liquidación, recaudo y transferencia de los recursos

fiscales que se aplican a tales actividades, ampliando los sujetos vigilados a los Prestadores Públicos, las entidades de asistencia y loterías.

Tuvo reorganizaciones en 1990, 1991, 1994 donde se reestructuró para ampliar su espectro, el cual incluyó al Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, empleadores y entidades territoriales. Para el 2007 y 2013 se le dejó a la Superintendencia el Sistema de Inspección, Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud, adicionalmente, le fueron otorgadas las facultades de la función jurisdiccional y de conciliación, para poder ser eficaz en la atención de las necesidades de los usuarios del sistema y ejercer vigilancia sobre nuevos actores como lo son los regímenes especiales y exceptuados. Además, se crearon cinco Superintendencias Delegadas y cuatro oficinas. La última reestructuración enfocó a la Entidad en la protección de los derechos de los usuarios del Sistema

de Salud, en lo que se destaca aún hoy en día, donde los ciudadanos reconocen el apoyo en la Superintendencia y tiene la facilidad de radicar peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias - PQSR.

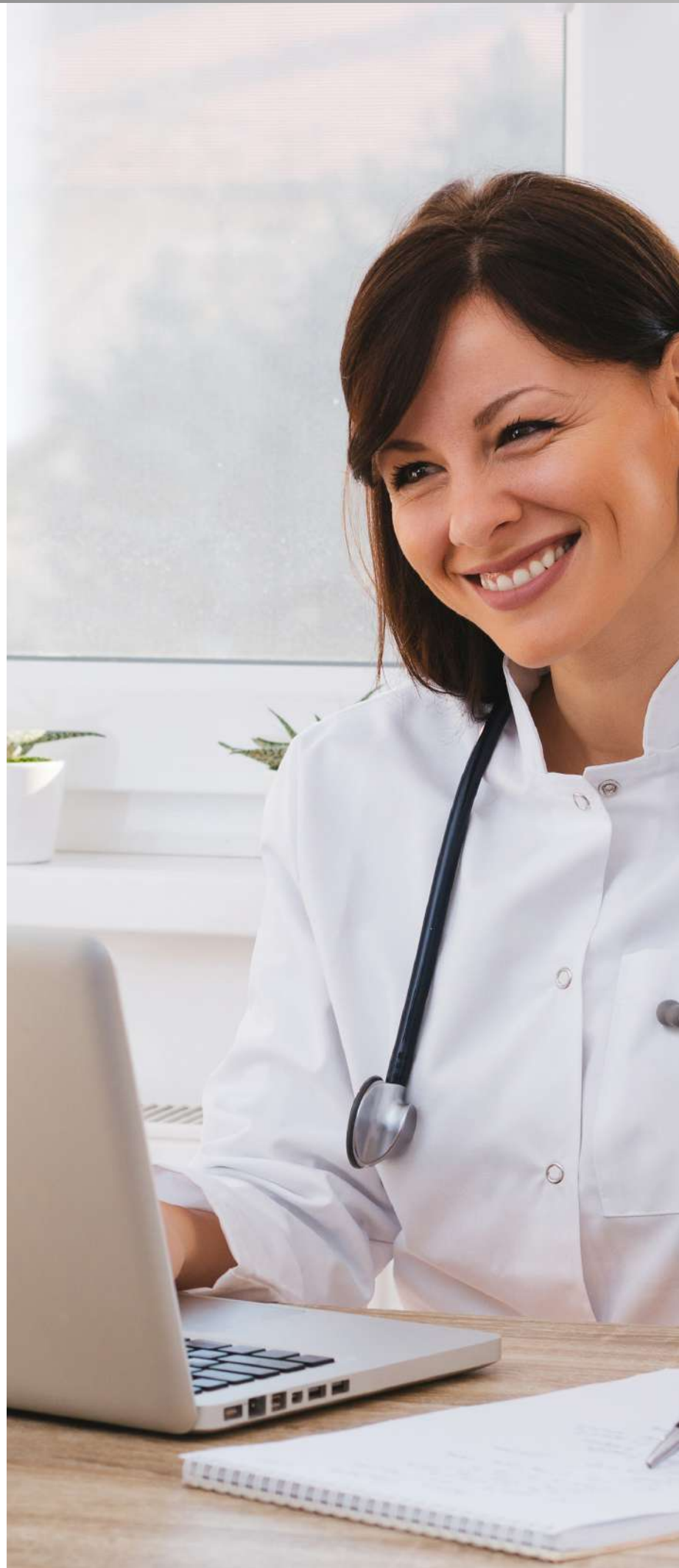
En temas de seguridad de la información, la Superintendencia se ha fortalecido en los últimos años, sumándose la ley 527 de 1999 sobre Seguridad Electrónica, donde los requerimientos para varios trámites ya no se realizan en papel sino a través de medios digitales, por lo que es indispensable mantener y fomentar el uso, así como garantizar la seguridad de la información de acuerdo a los estándares que involucra la firma digital.

Para el año 2016 surgió la necesidad de mantener la información certificada digitalmente, donde archivos de información financiera, de calidad o de reporte de servicio tuvieran Firma Digital; así que se buscó una entidad que ofreciera el servicio de acuerdo a los requerimientos y Certicámara S.A. era la única en el mercado con tales características.

Ya en el 2017 y durante seis meses, se desarrolló la implementación del servicio, como parte de la entrada en operación de la Circular Única, aún vigente, donde no solo se debían tener los lineamientos, sino que requería el avance de la aplicación de la Firma Digital, para validar su seguridad. También se solicitaron certificados para funcionarios en ciertas áreas.

Esto ha facilitado que los usuarios o entidades vigiladas puedan realizar el reporte de la información, que antes representaba filas y entregas personales de documentos, en línea y tiempo real, facilitando el procesamiento interno de esa información (vigilancia y control), de forma más oportuna y misional, permitiendo una mejor gestión de calidad, dado que los trámites que tienen firma digital son de resolución más ágil y mejora el rendimiento de los procesos en PQSR.

Para la SuperSalud, "Certicámara es un referente en Certificación Digital, gracias a su experiencia, compromiso y altos estándares de seguridad empleados, características que la hacen resaltar sobre otros operadores. Quienes reportan a la entidad sienten confianza de quien les emite la firma digital".



¿Qué querían hacer?

Recibir electrónicamente los reportes financieros de los vigilados.

¿Qué hicieron?

Implementar el servicio de Firma Digital en la documentación electrónica que remiten los vigilados.

¿Qué lograron?

Mejorar el servicio para los usuarios, permitiendo agilidad y confianza en los trámites, gracias a la firma digital.

Acerca de:

Firma Digital

Mecanismo equivalente a la firma manuscrita, que garantiza la identidad y responsabilidad del autor de un documento o transacción electrónica y permite comprobar la integridad del mismo, es decir, que la información no haya sido alterada.

Cuenta con el mismo valor probatorio y fuerza obligatoria de una firma manuscrita y aporta un atributo de seguridad jurídica adicional, como lo es la integridad de la información.

Certicámara S.A., es la entidad de certificación digital acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia, ONAC, para prestar los servicios de certificados de firma digital, estampado cronológico y archivo y conservación de mensajes de datos.





**Colombia
Digital**

www.colombiadigital.net

Bogotá - Colombia